

La UV impartirá los grados en Arqueología y Relaciones Internacionales

► Las titulaciones, que impartirán las facultades de Geografía y Derecho, se implantarán en 2025/2026

LEVANTE-EMV. VALÈNCIA

■ El Consejo de Gobierno de la Universitat de València ha aprobado las expresiones de interés de las facultades de Geografía e Historia y de Derecho para implantar los estudios en Arqueología y Relaciones Internacionales, respectivamente. Se prevé su implantación el curso 2025/2026.

A lo largo de los últimos meses las Facultades de Derecho y de Geografía e Historia han estado trabajando en el desarrollo de nuevas titulaciones a añadir a la amplia oferta de cada uno de estos centros universitarios.

La Facultat de Geografia i Història impartirá el grado en Arqueología, una titulación de la rama de conocimiento en Artes y Humanidades que constará de 240 créditos ECTS, con una duración de cuatro cursos académicos, y una oferta de 50 plazas.

La tradición en investigación arqueológica de la Universitat de València se remonta al año 1921 con la creación del Laboratorio de Arqueología, y la Facultat de Geografia i Història cuenta con departamentos que alcanzan todas las áreas de la historia, incluyendo la arqueología.

Por su parte, la Facultat de Derecho impartirá el grado en Relaciones Internacionales, una titulación de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas que contará con 240 créditos (cuatro cursos académicos) y una oferta de 50 plazas. La titulación que propone la Facultat de Dret ofrecerá una formación tanto teórica como práctica en el ámbito de las Relaciones Internacionales.